



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

CONTRATACIÓN DIRECTA

EVENTO ESPECIAL No. 014 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura al proceso de contratación directa – Evento Especial para la contratación de:

EL SUMINISTRO DE BATERIAS SECAS SELLADAS Y LA REVISIÓN GENERAL DE LA UPS DE 100 KVA MARCA POWERSUN UBICADA EN LA USS CHAPINERO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 447 de Febrero 22 de 2017

Valor CDP: **VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/cte. \$23.000.000** los cuales soporta esta invitación.

Tiempo inicial: Un (1) mes.

Forma de Pago: Noventa (90) días, después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 02 de Marzo de 2017

Hora: 15:00 pm

Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 Oficina de compras o a través del correo electrónico:

comprasrednorte@gmail.com con copia a hsbcontratacion@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP-
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT -
FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT -
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Empresa y Representante Legal)
CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Empresa y Representante Legal)
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Cra. 6ª No. 119B-14

Código postal: 110111

Tel.: 6583030

www.hospitalusaquen.gov.co

Info: Línea 195

Requisitos Técnicos: El oferente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos para presentar propuesta:

- Se evaluara que la propuesta cumpla con los requisitos indicados en la descripción de la necesidad y se seleccionara la propuesta más conveniente para la Subred.
- Experiencia específica mínimo de dos (2) años en la prestación de productos y servicios ofertados.
- La propuesta que no cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas mínimos establecidos, se declarará NO ADMITIDA.

Obligaciones del Contratista:

1. Análisis pormenorizado de la situación y estado de las redes eléctricas, sistema de protección, redes de comunicación, sistema a tierra, ajuste y conexión de las acometidas tanto de la entrada como la salida de la UPS
2. Verificación de los Módulos de rectificación e inversión, Switch de bypass de transferencia automática y su tarjeta de control.
3. Revisión de balanceo de cargas a la salida de la UPS.
4. Verificar parámetros de las acometidas tanto de entrada como de salida, realizando una revisión minuciosa de cada uno de los puntos.
5. Revisión y limpieza de los ventiladores, breakers e interruptores.
6. Verificación del estado de los fusibles
7. Limpieza Interna y Externa del Equipo.
8. Verificación de los voltajes de calibración de las tarjetas electrónicas, prueba de funcionamiento y control de calidad.
9. Verificación y seguimiento de los voltajes de las caídas, frecuencia de entrada, salida y voltaje de flotación de las baterías, y estudio de la carga del banco de baterías.
10. Prueba de cortes de energía entre la salida de la UPS y la salida del Bypass.
11. Prueba en general de la UPS, del Funcionamiento y control de calidad.
12. Garantizar el suministro de los repuestos originales en un término de máximo 5 días según los requisitos establecidos en la presente solicitud de compra
13. Dar garantía mínimo de 6 meses de repuestos suministrados, configuración, rendimiento, instalación y buen funcionamiento de las UPS después de terminado el contrato, de mantenimiento y reparación, y doce (12) meses de garantía de las baterías después de ser instaladas.

Cra. 6ª No. 119B-14

Código postal: 110111

Tel.: 6583030

www.hospitalusaquen.gov.co

Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E

14. Solicitar la certificación de cumplimiento al supervisor del contrato y radicar la correspondiente factura.

15. Permitir la supervisión a la persona que la Subred Norte ESE designe para el efecto, así como la realización de todas las pruebas e inspecciones requeridas por el Supervisor, con el fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de las mismas.

16. Es obligación del contratista responder y velar por el cuidado y debido uso de los bienes de la Subred Norte ESE (USS Chapinero) que se utilicen en la ejecución del contrato y en caso de pérdida o daño a los elementos utilizados deberá responder íntegramente por ellos.

20. Efectuar el pago apropiado y oportuno de las cotizaciones de sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales).

21. En general se obliga a cumplir con todos los aspectos de la esencia que se deriven del cumplimiento del presente contrato. Declaración dentro de la propuesta que el servicio ofertado cumpla con las características de sostenibilidad, alto desempeño, confiabilidad, seguridad y garantía.

Garantías: Por ser un contrato que NO supera los 150 SMMLV, NO requiere la constitución de garantías.

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Páez Falla	Grupo Funcional Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Asesor Jurídico	
APROBADO POR:	Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	-Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
RECURSOS FISICOS

FECHA : 05/07/2016

2017/02/06

Fecha de Recibido d/m/a

DATOS DEL SOLICITANTE

MARIELA ARAQUE PEÑA

Oficina Asesora de Planeación

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

Por lo anterior se hace necesario realizar el suministro de baterías y la revisión general de la UPS de 100 KVA marca Powersun, ubicada en la USS Chapinero

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

[illegible]

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI NO X

416
130217

208

CONDICIONES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El oferente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos para presentar propuesta:

Se evaluará que la propuesta cumpla con los requisitos indicados en la descripción de la necesidad y se seleccionará la propuesta más conveniente para la Subred.

Experiencia específica mínimo de dos (2) años en la prestación de productos y servicios ofertados.

La propuesta que no cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas mínimos establecidos, se declarará NO ADMITIDA.

Responsable Técnico de la evaluación de propuestas: VICTOR JULIO GOMEZ - Asesor TICS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

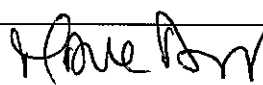
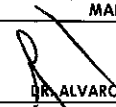
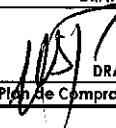
1. Análisis pormenorizado de la situación y estado de las redes eléctricas, sistema de protección, redes de comunicación, sistema a tierra, ajuste y conexión de los acometidos tanto de la entrada como la salida de la UPS
2. Verificación de los Módulos de rectificación e inversión, Switch de bypass de transferencia automática y su tarjeta de control.
3. Revisión de balanceo de cargas a la salida de la UPS.
4. Verificar parámetros de los acometidos tanto de entrada como de salida, realizando una revisión minuciosa de cada uno de los puntos.
5. Revisión y limpieza de los ventiladores, breakers e interruptores.
6. Verificación del estado de los fusibles
7. Limpieza Interna y Externa del Equipo.
8. Verificación de los voltajes de calibración de las tarjetas electrónicas, prueba de funcionamiento y control de calidad.
9. Verificación y seguimiento de los voltajes de las celdas, frecuencia de entrada, salida y voltaje de flotación de las baterías, y estudio de la carga del banco de baterías.
10. Prueba de cortes de energía entre la salida de la UPS y la salida del Bypass.
11. Prueba en general de la UPS, del funcionamiento y control de calidad.
12. Garantizar el suministro de los repuestos originales en un término de máximo 5 días según los requisitos establecidos en la presente solicitud de compra
13. Dar garantía mínima de 6 meses de repuestos suministrados, configuración, rendimiento, instalación y buen funcionamiento de las UPS después de terminado el contrato, de mantenimiento y reparación, y doce (12) meses de garantía de las baterías después de ser instaladas.
14. Solicitar la certificación de cumplimiento al supervisor del contrato y radicar la correspondiente factura.
15. Permitir la supervisión a la persona que la Subred Norte ESE designe para el efecto, así como la realización de todas las pruebas e inspecciones requeridas por el Supervisor, con el fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de los mismos.
16. Es obligación del contratista responder y velar por el cuidado y debido uso de los bienes de la Subred Norte ESE (USS Chapinero) que se utilicen en la ejecución del contrato y en caso de pérdida o daño a los elementos utilizados deberá responder íntegramente por ellos.
20. Efectuar el pago apropiado y oportuno de las cotizaciones de sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales).
21. En general se obliga a cumplir con todos los aspectos de la esencia que se deriven del cumplimiento del presente contrato. Declaración dentro de la propuesta que el servicio ofertado cumpla con las características de sostenibilidad, alto desempeño, confiabilidad, seguridad y garantía.

Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (indicar para cuanto tiempo)

un (1) mes

Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo a/m/a

2017/02/15

Firmas	Firma del solicitante:	 MARIELA ARAQUE PEÑA
	VoBo. Subgerente Administrativo:	 DR. ALVARO IGNACIO GUERRERO DEVIA
	VoBo. Subgerente Financiero y/o Servicios:	 DRA. DIANA ELIZABETH CARVAJAL MARTINEZ
	Firma Gerente:	 DRA. YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la entidad? SI NO X

Observaciones:

16-02-17



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RECURSOS FÍSICOS

FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO : RF-F-02-01

VERSIÓN : 1

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA : 05/07/2016

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RECURSOS FÍSICOS

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		4		3		2		1		4		3					2		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	BAJA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escriba solo una)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
ECONÓMICOS:	Se puede presentar variación en el precio del dólar lo cual variaría las tarifas en el momento de contratar el insumo y puede afectar directamente las obligaciones del contrato	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

ELABORADO POR: *Mariela Araque Peña*

Nombre: MARIELA ARAQUE PEÑA

Cargo: Asesor Oficina Planeación

Fecha Elaboración: 07/07/2016

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 22 De 2017

CDP. No. 447

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 1000013120100000000000801

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312010801

NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO ESE ✓

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 2,760,037,030.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 5,462,954,980.00

SALDO DE APROPIACION : 8,222,992,010.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:SUMINISTRO DE BATERIAS SECAS SELLADAS Y REVISION E
NERAL DE LA UPS UBICADA EN LA UPSS CHAPINERO ✓

POR UN VALOR INICIAL DE : 23,000,000.00 ✓

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 23,000,000.00

VEINTITRES MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 2,760,037,030.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 5,439,954,980.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (90) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO